CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 AGO 2021
RECIBIDO
Firma
Hora 10:00

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 050

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°.....

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso -APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 13 de agosto se celebra el centésimo primer aniversario del distrito de Castilla, Provincia de Piura, perteneciente a la Región Piura, la que tiene como capital la ciudad del mismo nombre, la cual se realizó mediante la dación de la Ley N° Regional 268 en el año 1920- siendo Presidente de la República don Augusto B. Leguía.

Que, el distrito de Castilla conforma uno de los distritos de la provincia de Piura que se encuentra ubicada a lo largo de la margen oriental del río Piura y a lo largo de la Carretera Antigua Panamericana (Carretera Bioceánica Paita – Belén). Presenta los límites siguientes: Norte con el Distrito de Tambogrande - Oeste con el distrito de Piura - Este con distritos de Tambogrande y Chulucanas - Sur con el distrito de Catacaos.

Que, este pujante distrito tuvo su historia que remota a los orígenes de los tallanes, etnia piurana que surgió aproximadamente hacia el 500 o 600 d.C., y que estuvo conformada por un extenso grupo de curacazgos o señoríos establecidos a lo largo de los valles del Río Piura y Tumbes. Política y administrativamente, los tallanes nunca llegaron a constituirse en un Estado propiamente dicho, sin embargo, sí desarrollaron y conservaron a través de los siglos la cohesión socio-cultural necesaria para identificarse como una misma nación.

Los tallanes se caracterizaron por una marcada especialización del trabajo, la cual se materializó en la diferenciación de oficios a nivel de comunidades. De esta manera, se constituyeron pueblos netamente salineros, orfebres, tejedores, ceramistas, ganaderos y "comerciantes" o truequeros. Además de estas actividades, se desarrollaron fundamentalmente para el sustento de las comunidades la agricultura y la pesca.

Que, por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Castilla, perteneciente a la región Piura.

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación.

EXPRESA:

1. *"Su cordial Saludo y Felicitación al distrito de Castilla, perteneciente a la región de Piura, en la persona de su señor alcalde distrital d**on JOSÈ AGUILAR SILVA** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general, de esta tierra digna, con ocasión de celebrar el día 13 de agosto, el centésimo primer aniversario de creación mediante Ley Regional Nº 268 en el año 1920, siendo Presidente de la República don Augusto B. Leguía".*

2. *Transcribir la presente Moción de Saludo en la persona del señor **JOSÈ AGUILAR SILVA** Alcalde distrital.*

Lima, agosto de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE HEIDY LISBETH FIR 42335591 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/08/2021 17:42:03-0500

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

hjuarez@congreso.gob.pe
995718638